

Universidad de Sevilla
Facultad de Comunicación



Memoria Trabajo de Fin de Grado
“La amenaza indefinida del radicalismo
islámico en Andalucía”

Grado en Periodismo

2018-2019

Alumna:

Ana Vera Barragán

Tutora:

María Lamuedra Graván

Índice

1. Presentación del tema.	3
2. Objetivos del reportaje.	4
3. Justificación del tema.	5
4. Metodología y elaboración del reportaje.....	6
5. Composición y estructura del reportaje.....	8
6. Dificultades y facilidades.	9
7. Reflexiones y conclusiones generales.....	10
8. Fuentes orales consultadas.	11
9. Bibliografía.....	12

1. Presentación del tema.

Elaborar un reportaje de investigación para abarcar un tema tan amplio y arduo sobre las posibles causas que pueden llevar a determinados individuos, de origen extranjero o no, elijan tomar el camino de la radicalización, me parecía lo más acertado. En concreto, mi intención es mostrar algunas de las causas principales de radicalización que estaban presentes en Cataluña previamente a los ataques sufridos en verano de 2017 para intentar esclarecer, en la medida de lo posible, cuál es la situación en la que se encuentra la comunidad autónoma de Andalucía y si existen posibles riesgos reales de radicalización.

El radicalismo, no sólo en la cuestión que nos afecta directamente en la investigación, sino en todo lo que la palabra “radical” puede abarcar, es una problemática compleja y de la que, a día de hoy, existe mucha información. Debido a que se trata de una de las grandes amenazas no sólo en España, sino mundialmente, hay una cantidad ingente de expertos en este tema, que elaboran trabajos de investigación, noticias o reportajes, con el objetivo de dar a conocer a la población información novedosa. Pero sin lugar a dudas, de lo que me he podido percatar a lo largo de todo el proceso de investigación, es que no existen conclusiones claras del cómo y el por qué determinadas personas eligen este camino.

Salafismo y Wahabismo son dos conceptos fundamentales que suponen la base de todo lo que hoy conocemos como “radicalismo islamista”. Dos corrientes que tienen un mensaje en común, la expulsión del distinto y la vuelta al esplendor de la religión islamista, que se ha visto deteriorado, según afirman, por la contaminación cultural de otras naciones.

La entrada en Europa de estas corrientes se ha producido en forma de relaciones mercantiles entre los países del Golfo, principalmente Emiratos Árabes y Qatar, y las principales potencias mundiales de Occidente. La financiación de mezquitas o la educación de imanes cercanos a estas corrientes han hecho que en el panorama europeo se hayan gestado algunas de las principales células yihadistas.

A partir de aquí, lo cual he considerado la base de toda la problemática, he querido centrarme en cuáles son algunas de las posibles causas que llevan a estas personas, normalmente población inmigrante de segundas y terceras generaciones, a seguir estas corrientes virulentas dentro del islam. El rechazo a todo lo que se encauce dentro del concepto de globalización, o una mala integración en los países en los que han nacido o a los que llegan en edades tempranas, son sólo algunos de las posibles causas. Analizando el caso de Cataluña en base a estas causas, he querido plasmar en qué medida la comunidad autónoma de Andalucía está exenta de posibles casos de radicalización que pudieran culminar en ataques terroristas.

Es un tema que me llamaba profundamente la atención. A menudo me asaltaban preguntas acerca de qué motivos podrían llevar a que determinadas personas cometieran masacres de tal calibre en todo el mundo, así que decidí meterme de lleno para intentar esclarecer mis dudas. Tras varias conversaciones con mi tutora, logramos llegar a un acuerdo en base a cuál era el punto de origen de la problemática y cómo podríamos abarcarlo para que la sociedad lograra entender el mensaje que queríamos enviar.

Un reportaje escrito era la forma más segura para asegurar nuestro objetivo. Aparte de que dentro de él se aúnan la diversidad de géneros que existen, es un mecanismo que ofrece especial libertad creativa y espacio para profundizar en nuestro tema. Esto me ha permitido adquirir importantes conocimientos sobre la radicalización del islam en nuestro país, pudiendo establecer contactos con expertos, que, unidas a otras fuentes documentales, me han servido de gran ayuda para la elaboración de la presente investigación. Los conocimientos adquiridos a lo largo de mi carrera me han servido para llevar a cabo una búsqueda sesgada de la información y, posteriormente, plasmarla en papel y enviarla al lector de la manera más efectiva posible.

Mi intención es poder aportar al lector información que he considerado relevante en base a las posibles causas que llevan a determinados individuos a tomar decisiones que nosotros consideramos equivocadas y extremas, pero ¿debemos sólo cargar la culpa contra estas personas o estamos haciendo algo mal desde la población en general? Aunque se trate de procesos de una enorme complejidad, es una problemática en la que todos tenemos cabida y a la que podríamos intentar poner soluciones en base a algunos de los posibles motivos, sobre todo en la integración de estas personas una vez llegan a su país de destino. Desde España en general y en las comunidades autónomas de Cataluña y Andalucía en particular, ya se está trabajando en estrategias para evitar su exclusión social. Aunque aún queda mucho por hacer, es algo que está en nuestra mano.

2. Objetivos del reportaje.

El proceso de investigación tiene una serie de objetivos que, bien es cierto, se han ido modificando en función del desarrollo del reportaje; uno de ellos, es mostrar las ideologías salafistas y wahabistas como base de la problemática de la radicalización del islam y mostrar cómo estas corrientes han entrado en Europa de la mano de las relaciones mercantiles con los países del Golfo.

Como segundo objetivo, mi intención es plasmar que las poblaciones de segundas y terceras generaciones de inmigrantes, personas que nacen o llegan al país a una edad temprana, son uno de los grupos de mayor riesgo de ser radicalizados, no sólo en nuestro país, sino también en el panorama europeo en general.

En tercer lugar, mostrar la integración del colectivo de personas de segundas y terceras generaciones como uno de los aspectos fundamentales que pueden culminar en procesos de radicalización. A partir de aquí, mostrar en qué medida España facilita o, por el contrario, impone barreras a un proceso tan complejo y arduo.

En cuarto lugar, la presente investigación tiene como objetivo exponer cada uno de los factores anteriormente expuestos, para intentar entender por qué es una de las comunidades autónomas dentro del panorama español donde existía, incluso antes de los atentados del verano de 2017, posibles riesgos de radicalización.

A partir de los datos aportados y a modo de comparativa, centrarnos en la comunidad autónoma de Andalucía. En base a las posibles causas expuestas, uno de los principales objetivos de la investigación es aportar datos característicos que puedan determinar en qué medida esta comunidad está exenta o presenta un posible riesgo de radicalización.

Por último, como objetivo moral, pretendo provocar en el lector un estado de reflexión para evitar los tópicos y prejuicios que existen hacia la población inmigrante. La adecuada integración de estas personas es algo que empieza con los aspectos estructurales de un país, pero donde la población y el contexto que les rodea en su vida cotidiana, tienen un papel incluso más necesario que lo anterior. Es por ello, que no sólo depende de ellos, sino que está en nuestras manos hacer que este proceso sea menos largo y arduo.

3. Justificación del tema.

En los últimos años, Europa y otros países del resto del mundo, han sufrido importantes ataques con una iniciativa de índole religiosa. Personas de distinta naturaleza que, en base a distintos motivos, los cuales se pretenden determinar en este proyecto, persiguen sus inquietudes hasta alcanzar el fin. Francia, Alemania, Bélgica o España son sólo algunos de los países en los que se han perpetrado estos ataques terroristas.

Ante mi asombro, no pude evitar investigar más a fondo acerca de los motivos que puedan culminar en procesos de radicalización, en busca de posibles explicaciones. Bien es cierto que existen numerosos países que llevan viviendo guerras por este hecho incluso años, pero hasta que no lo vemos de cerca, no intentamos entender e incluso buscar soluciones ante determinadas problemáticas.

Este proyecto comenzó a coger forma cuando comprobamos que se trata de un tema de interés general, ya que cada vez más está a la orden del día y con el que podríamos mostrar algunos de los principales factores que llevan a la radicalización, a nuestro parecer, interesantes para la población española en general. Además, hemos querido adentrarnos un poco más y mostrar cuál es la realidad que presenta la región de

Andalucía, ya que es donde he pasado cuatro años de mi etapa universitaria y es uno de los puntos geográficos del país donde más población inmigrante de origen musulmán se concentra.

En cuanto a la decisión de hacer el trabajo en forma de reportaje, no hubo ninguna duda desde el principio en elegirlo. Se trata de un género con el que poder aunar noticias o entrevistas, entre otros elementos. En este caso, se trata de un reportaje de investigación, con el fin de poder mostrar el resultado o las conclusiones de nuestro estudio. Aparte de ello, me parece la mejor forma de plasmar el aprendizaje a lo largo de estos cuatro años, ya que, como he dicho anteriormente, puede mostrar las destrezas adquiridas en la mayor parte de los géneros periodísticos.

Bien es cierto que cada trabajo lleva implícito una historia, una parte personal, y no es precisamente que un trabajo de fin de grado se decida de un día para otro. En mi caso, la idea surgió debido a que he tenido la oportunidad de conocer a grandes personas en mi vida de distintas nacionalidades, con las que he podido aprender mucho y a la vez, me han hecho abrir los ojos y dejar los prejuicios antes de conocer qué mundo hay detrás de cada persona.

Así decidí comenzar a investigar acerca de este hecho, con una ilusión y las ganas de mostrar, en la medida de lo posible, que hay que intentar ver siempre más allá y que quizás, una de las posibles soluciones ante esta problemática, entre otras muchas que vienen desde tiempo atrás, esté en manos de la población en general, evitando e intentado paliar las barreras y las dificultades que se les imponen en su proceso de integración.

4. Metodología y elaboración del reportaje.

Aunque como ya he comentado anteriormente, mi investigación se ha alargado en el tiempo debido a temas personales, voy a tratar de plasmar cuáles son las etapas por las que ha pasado y cómo las he llevado a cabo.

Antes de tomar la decisión de basarme en este tema, hice un barrido para acumular la mayor cantidad de información posible acerca de este tema. Como se trata de un tema bastante amplio y complejo, habría que centrarse en unos objetivos concretos sin el ánimo de abarcarlo todo. Teníamos clara la temática, pero no el contexto en el centrarnos, hasta que, tras varias reuniones y con ayuda de mi tutora, decidimos optar por esta investigación. Desde un primer momento teníamos claro que habría que elegir un trabajo práctico, en nuestro caso, un reportaje de investigación, para poder relacionar todas las fuentes de distinta índole que queríamos abarcar y ofrecer la mayor pluralidad posible.

Después de determinar específicamente el tema a abordar y redactar una serie de objetivos, que bien es cierto, se han ido modificando a lo largo del desarrollo del

reportaje, llegaba el momento más especial de la investigación, pero también el más sacrificado, recopilar información. He de apuntar aquí que la búsqueda de información se ha realizado hasta la finalización de este proyecto, con el fin de mejorarlo. Para ello, he hecho uso de libros, informes elaborados por expertos, noticias de distintos medios de comunicación, así como otro tipo de fuentes documentales en relación a nuestra temática.

En segundo lugar, casi paralelamente, llevé a cabo la parte más práctica del trabajo, las entrevistas. Tenía una idea de a quiénes quería entrevistar, pero muchas de las fuentes han ido surgiendo a medida que profundizaba en el tema. Primero, en función del perfil de la fuente y de qué información quería obtener de ella, elaboré una entrevista acorde para, seguidamente, concretar una cita y llevar a cabo la entrevista.

Para redactar el reportaje, necesitaba fuentes de distinta naturaleza, las cuales pudieran darme toda la información que necesitaba. El primer contacto fue una asociación sevillana que lleva años acogiendo y orientando a inmigrantes que llegan a nuestro país. Gracias a esta entrevista, pude conocer informes y fuentes documentales que me servirían de gran ayuda para la elaboración del reportaje.

Debido a que se trata de un tema bastante amplio y complejo, tenía la necesidad de ampliar mis conocimientos, así que decidí contactar con personas que conocen este tema de cerca. Para empezar, contacté a través de Twitter con un responsable de comunicación e incidencia para la Comisión Española de ayuda al Refugiado (CEAR) en la comunidad autónoma de Andalucía. Seguidamente, acudí a la mesa de expertos “Contar sin odio, odio sin contar”, la cual se desarrolló en la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla. En ella participaban ponentes pertenecientes a distintas asociaciones y fundaciones, tales como Amnistía Internacional o la Fundación Euroárabe. Además, estaba presente Mohamad, un musulmán que hablaba de cómo los discursos del odio y la exclusión social afectan directamente a su colectivo.

Pero aún faltaban algunas piezas en nuestro puzle, así que decidí contactar con una educadora social en la Universidad Pablo de la Olavide. Con esta entrevista pretendía paliar algunas de mis dudas de cómo y por qué los inmigrantes de segunda generación son los que más llevan a cabo procesos de radicalización. Ya casi para terminar nuestro proceso de entrevistas y gracias al contacto con esta profesora, logramos establecer otro contacto con una educadora social y también profesora de la Universidad Pablo de Olavide que ha trabajado en procesos de inclusión destinado a jóvenes que llegan a nuestro país.

He de aportar aquí, que muy a pesar, muchas de las entrevistas que estaban planeadas a expertos en el tema, finalmente no se han podido llevar a cabo. Así, por ejemplo, no pude entrevistar a Manuel Moyano, profesor de la Universidad de Córdoba, investigador y analista de terrorismo, el cual ha desarrollado importantes trabajos acerca de los factores psicosociales que contribuyen a la radicalización islamista en

nuestro país. Aun así, he intentado paliar esta falta de información, en la medida de lo posible, con otras fuentes consultadas.

En tercer lugar, pusimos en orden toda la información que habíamos obtenido a lo largo de la investigación y elaboramos el reportaje íntegro con la posibilidad de introducir cambios. Una vez hice las correcciones y propuestas de mejora aportadas por la tutora, pude terminar la redacción del reportaje.

5. Composición y estructura del reportaje.

El presente reportaje se presenta estructurado en varias partes. Para comenzar, me parecía oportuno hacer una introducción acerca de los temas a que se van a tratar a lo largo de la investigación. Para ello, establezco una relación entre el concepto de radicalismo islámico, con algunos de los factores fundamentales que llevan a determinadas personas, normalmente inmigrantes de segundas y terceras generaciones, a introducirse en estos procesos de radicalización en base a las ideologías más virulentas del islamismo. Además, también introduzco el caso de Cataluña como uno de los puntos de mayor riesgo de radicalización, así como la comunidad autónoma de Andalucía, la segunda donde existe mayor número de población musulmana, en la que más tarde nos centraremos.

El primer apartado del reportaje comienza por lo que he considerado la base del problema, el papel de las corrientes salafistas y wahabistas en la radicalización. Ambas corrientes tienen enemigos comunes, el nacionalismo y todo lo que envuelva a la democracia, al capitalismo y cualquier sistema social moderno. Mientras los primeros se presentan actuando de la forma más radical, los segundos han ido introduciendo sus ideas en Europa gracias a las relaciones mercantiles establecidas con los países del Golfo, entre los que destacan Arabia Saudí y Qatar. Grandes inversiones que empiezan por la compra de petróleo, y terminan por la financiación de mezquitas del panorama europeo y español, donde se predica esta ideología.

Para continuar, decidí hablar del riesgo de radicalización en la ya citada segunda generación de inmigrantes. Un concepto que, según la socióloga Rosa Aparicio, surge para entender mejor la forma en que los hijos de personas de origen extranjero, independientemente de su procedencia, se integran en un país determinado al que han emigrado. Y es que, este colectivo de personas supone el mayor índice de riesgo de radicalización. También hago aquí especial hincapié en una cuestión que se podría enmarcar dentro del sistema integrista patriarcal. Para ello, hago uso de una referencia del estudioso Escuela de Londres, Syed Haider, que afirma que “lo que todos los terrorismos comparten hoy en día es una masculinidad tóxica”.

Enlazando con lo expuesto anteriormente, en el siguiente apartado hablo del aumento de los españoles detenidos por radicalismo en España entre los años 2013 y 2015, así

como de otros datos de gran interés como el aumento de los españoles e inmigrantes de otras nacionalidades que se convierten al islam a fecha de 2016.

El siguiente paso en la investigación pretende mostrar cómo es la integración de los inmigrantes de segunda y tercera generación en nuestro país, ya que, según fuentes expertas consultadas, se trata de los motivos de mayor riesgo. ¿Qué está haciendo la sociedad española para que se sientan integrados? Esta es la pregunta que rondaba mi cabeza y a la que pretendo dar respuesta en el desarrollo de los dos siguientes epígrafes.

Tras analizar algunos de los principales motivos que pueden llevar a la radicalización islamista de determinadas personas, y ver cómo la comunidad autónoma de Cataluña presenta la mayor parte de estos factores, llegaba el momento de analizar la comunidad autónoma de Andalucía, en segundo puesto en lo que concierne a población musulmana.

A partir de la información obtenida con las diferentes entrevistas y fuentes documentales consultadas, muestro algunos aspectos en base a estrategias, educación o la labor que desempeñan algunas organizaciones no gubernamentales para intentar esclarecer si existen riesgos de radicalización en la comunidad autónoma andaluza.

6. Dificultades y facilidades.

Todo proyecto trae implícitas una serie de facilidades y problemas y así ha ocurrido en nuestro caso. Sin duda y como ya he nombrado en anteriores ocasiones, desde el principio sabíamos que se trataba de un tema muy amplio y también bastante complejo de abordar. De hecho, una vez comenzamos, los problemas vinieron solos.

Primero hablaré de las dificultades, ya que pienso que han sido más que las facilidades. El problema deviene en que, al tratarse de un tema tan amplio, era difícil concretar en qué contexto nos queríamos situar. Así que, conforme iba estableciendo contacto con nuevas fuentes, iba también delimitando nuestro tema. De lo contrario, podría no cumplir con los objetivos tal y como fueron establecidos al principio de la investigación.

Uno de los grandes problemas con los que me he encontrado es que, al tratarse de un tema, como hemos dicho, de actualidad y que provoca un miedo generalizado en la sociedad, me ha resultado complicado hablar con muchas de las fuentes a la que tenía planeado entrevistar. Algunas veces, incluso, si llegaba a lograr el contacto, no querían aportar demasiada información o puntos de vista sobre el tema. Aun así, muchas de ellas a las que he conseguido entrevistar, sí que se han prestado sin ningún tipo de problema a darme toda la información que tuvieran en su mano y resultara de utilidad para el proyecto.

Pero no todo han sido dificultades, también hemos tenido ventajas. Se trata de un tema del que hay mucha información, pero todavía mucho que resolver y mucha información nueva que aportar. Así pues, me ha resultado fácil encontrar fuentes documentales tales como artículos, libros, o noticias que nos han servido de gran ayuda para adquirir nuevos conocimientos y posteriormente, sacar mis propias conclusiones y sobre todo nuevos conocimientos acerca de un tema tan interesante como este.

7. Reflexiones y conclusiones generales.

Llegados a este punto de la investigación, merece la pena pararse y recapitular sobre toda la información obtenida durante todo el proceso e intentar plasmar mis propias reflexiones o conclusiones.

Antes de comenzar a exponer las conclusiones, diré que se trata de un tema tan complejo y amplio de abarcar, que mi aportación acerca del tema sólo es una parte minúscula de una cuestión que cada día avanza y encuentra nuevos posibles ámbitos que abarcar en cuanto a posibles riesgos de radicalización tanto en nuestro país como en el resto del mundo. Me enorgullece saber que al menos he conseguido plasmar una pequeña parte de esta investigación de la mejor forma que sé para darla a conocer a una sociedad en la que, bien es cierto, aún se desconocen muchos de las posibles causas que llevan a estos procesos.

En primer lugar, tras exponer los datos consultados de numerosas investigaciones a las que he ido haciendo referencia a lo largo del escrito, he podido comprobar que es un problema que tiene como base dos ideologías, el Salafismo y el Wahabismo. Un odio generalizado hacia los valores occidentales hace que estas ideologías, que poco a poco se han ido introduciendo en Europa, sean la cuna del radicalismo de una religión, el islam.

En base a este odio hacia la globalización, surge la necesidad de enaltecer la virilidad de los hombres, pudiendo enmarcarse la noción de guerra dentro de un sistema integrista patriarcal. De ahí puede derivarse que muchas mujeres que se unen a las filas del Estado Islámico vayan engañadas por sus reclutadores, los cuales le prometen una deseable vida en el Califato.

He de confesar, que el hecho de que la población de segundas y terceras generaciones sea el colectivo de personas más proclive a la radicalización, al principio me llamó bastante la atención, pero más tarde logré entenderlo todo. Se trata de personas llegan a un nuevo país en el que han nacido o al que han emigrado en una edad temprana, que se sienten a menudo desorientados y excluidos por una sociedad que a menudo no les acoge y sólo trata de hacer su proceso de integración más difícil de lo que se sobreentiende que es.

Es por ello que, analizando el panorama español, he observado el gran déficit que presenta nuestro país en cuanto a estrategias y políticas de integración se refiere. A menudo pensamos que este es un tema que le pertenece únicamente a las ONG's u organizaciones que dedican de lleno su labor a las personas inmigrantes, pero en realidad es una cuestión que debería empezar desde el conjunto de la población de pie en general.

El hecho de que la comunidad autónoma de Cataluña fuese y sea el principal punto rojo en cuanto a radicalización islamista, se puede explicar por la presencia de los principales motivos ya expuestos: un alto número de población de segunda y tercera generación, una alta concentración de mezquitas en las que se predicán ideologías virulentas del islam, así como una aparente mala integración de las personas que llegan a esta comunidad, debido a una dualidad nacional. Por estos motivos, muchos expertos en terrorismo y en radicalización islamista, ya venían apuntando que esta comunidad y en concreto, la ciudad de Barcelona, presentaba un alto riesgo de atentado terrorista.

Como penúltimo punto he de exponer a la comunidad autónoma de Andalucía. Situada por debajo de Cataluña en cuanto a población musulmana se refiere, presenta algunos motivos que podrían determinar un proceso de radicalización, aunque la mayoría de los expertos en los que me he basado a lo largo del desarrollo de investigación, no ponen a esta comunidad en el punto de mira para los radicalistas islámicos. Es por ello, que no es posible determinar si esta población está exenta o no de un posible ataque terrorista.

Ahora bien, lejos de dar a conocer datos estadísticos e información objetiva y a modo de reflexión moral, me gustaría aportar tras la realización de este reportaje, que los discursos del odio contra la población inmigrante, así como los estigmas que se han creado hacia ellos, no hace solo que excluirlos de nuestra sociedad y hacer de su proceso de adaptación un proceso más complicado de lo que ya se presupone que es. Debido a esto, debemos tomar conciencia e intentar atender a esta problemática empezando por prestar nuestra propia ayuda.

8. Fuentes orales consultadas.

Como ya he citado anteriormente, para mi investigación he contactado con fuentes de distinta naturaleza. En total, he utilizado la información de unas 8 fuentes orales.

En primer lugar, contacté con Esteban Tabare Carrasco, uno de los fundadores de la Fundación Sevilla Acoge. Por otra parte, y como se trata de un tema de bastante complejidad, necesitaba contactar con personas expertas en el tema. Así que contacté con José Carlos Cabrera, responsable de comunicación e incidencia para la Comisión Española de ayuda al Refugiado (CEAR) en la comunidad autónoma de Andalucía,

que me dio información acerca de las mezquitas y el tipo de islam que preconizan en nuestro país.

Gracias a la labor de difusión de eventos, mi tutora recibió información de que en la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla se iba a llevar a cabo la mesa de expertos “Contar sin odio, odio sin contar”, así que no dudé en acudir a la misma para obtener más información e intentar establecer nuevos contactos. A la misma acudieron Lucía Benítez, especializada en Comunicación y Movilidad, temas sobre los que ha escrito numerosos artículos; Miguel Ángel Calderón, miembro de Amnistía Internacional; Lola Fernández, perteneciente a la Fundación Euroárabe y Mohamad, en representación del colectivo musulmán.

A medida que la investigación avanzaba, crecía la necesidad de obtener información de otras fuentes expertas en la materia. Así pues, surgió la necesidad de contactar con Almudena María Martínez, educadora social en la Universidad Pablo de Olavide, con la cual paliamos algunas de nuestras dudas acerca de la educación y la integración que se les da a los alumnos jóvenes de origen extranjero una vez se encuentran en nuestro país.

Para terminar, y gracias al contacto que previamente habíamos establecido con Almudena, también pude contactar con otra educadora social que ha participado en proyectos relacionados con la integración de alumnos de origen extranjero. Teresa Rebolledo Gámez, educadora social y profesora en la Universidad Pablo de Olavide, perteneciente al Departamento de Educación y Psicología Social, aportó información que resultó de gran ayuda, sobre todo en lo referente al ámbito educativo y a cómo afecta la discriminación a los jóvenes que llegan a nuestro país en el ámbito de la radicalización.

9. Bibliografía.

Ignacio Cembrero. (2016). *La España de Alá*. España: La esfera de los libros.

Rafael Briones (dir.) Sol Tarrés, Óscar Salguero, Estefanía Fernández, Clara Macías, Verónica Suárez. (2010). *Y tu, ¿(de) quién eres? Minorías religiosas en Andalucía*. Barcelona: Icaria.

Manuel R. Torres (2014). *Al Ándalus 2.0. La ciber-yihad contra España*. Granada: Biblioteca GESI.

Comisión Española de Ayuda al Refugiado. (2018). *Informe 2018: Las personas refugiadas en España y Europa*. Recuperado de:

<https://www.cear.es/wp-content/uploads/2018/06/Informe-CEAR-2018.pdf>

Foro para la Integración Social de los Inmigrantes. (2015). *Informe sobre la situación de la integración de los inmigrantes y refugiados en España*. Recuperado de:

<http://cepaim.org/wp-content/uploads/2016/02/WEB-INFORME-DEL-FORO-PARA-2015.pdf>

Godenau, D., Rinken, S., Martínez de Lizarrondo Artola, A., & Moreno Márquez, G. (2014). *La integración de los inmigrantes en España: una propuesta de medición a escala regional*. España. Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Recuperado de:

https://extranjeros.mitramiss.gob.es/es/ObservatorioPermanenteInmigracion/Publicaciones/fichas/archivos/OPI_30.pdf

Tena, A. (2018). España, sin planes de integración para las personas migrantes desde 2014. *Contexto*. Recuperado de:

<https://ctxt.es/es/20180307/Firmas/18311/Migrantes-integracion-planes-estatales-Espana.htm>

EMIGRACIÓN, S. E. I. (2011). II Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración, 2011-2014. *Madrid: Dirección General de Integración de los Inmigrantes*. Recuperado de:

http://extranjeros.mitramiss.gob.es/es/Programas_Integracion/Plan_estrategico2011/pdf/PECI-2011-2014.pdf

Reinares, F., & García-Calvo, C. (2016). *Estado Islámico en España*. Real Instituto Elcano. Royal Institute. Recuperado de:

<http://www.realinstitutoelcano.org/publicaciones/libros/Informe-Estado-Islamico-Espana.pdf>

Aparicio, R., & Portes, A. (2014). *Creecer en España. La integración de los hijos de inmigrantes*. Obra Social "La Caixa." Recuperado de:

https://obrasociallacaixa.org/documents/10280/240906/vol38_es.pdf/1a8a03c9-e39a-4853-b15b-bb856989e7d4

Moyano Pacheco, M. (2010). *Factores psicosociales contribuyentes a la radicalización islamista de jóvenes en España. Construcción de un instrumento de evaluación* (Doctorado). Universidad de Granada. Recuperado de:

<http://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/18403/19571008.pdf;jsessionid=42F15329D4831F5306381AAE1199A88D?sequence=1>

de Catalunya, G. (2017). *Plan de ciudadanía y de las migraciones 2017-2020*. Recuperado de:

http://treballiaferssocials.gencat.cat/web/.content/01departament/08publicacions/ambits_tematicos/immigracio/Plans_i_programes/06plainmigracio_cast_2017_2020/Plan_ciudadania_y_migraciones_2017-2020.pdf

de Justicia, J.D.A.C., Quílez Mingote, I., Castro Díaz, M. M., Borrero Arias, M. M., Silva Perejón, M., Martínez Chicón, R., & Rueda Marfil, I. (2014). *III Plan Integral para la Inmigración en Andalucía Horizonte* (2016). Recuperado de:

https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/PIPIA_III.pdf

de Andalucía, J. (2018). “*Proyecto de decreto para la aprobación del IV Plan Integral de la Inmigración en Andalucía 2018-2022: Ciudadanía Migrada*”. Recuperado de:

<https://www.juntadeandalucia.es/organismos/turismoregeneracionjusticiayadministracionlocal/areas/politicas-migratorias/planes-inmigracion.html>

de Interior, M. (2015). *Plan Estratégico Nacional de Lucha contra la Radicalización Violenta*. Recuperado de:

<http://www.interior.gob.es/documents/642012/5179146/PLAN+ESTRAT%C3%89GICO+NACIONAL.pdf/d250d90e-99b5-4ec9-99a8-8cf896cb8c2f>

Pérez, I. (2018). Parado de controlarme por ser musulmán. *El País*. Recuperado de:

https://elpais.com/elpais/2018/07/05/migrados/1530783158_953856.html

Torrús, A. (2017). Cinco dudas sobre el Pacto Antiterrorista, o cómo limita derechos de los no yihadistas. *Público*. Recuperado de:

<https://www.publico.es/politica/cinco-dudas-pacto-antiterrorista-limita-derechos-no-yihadistas.html>

Ley Orgánica 2/2015, de 30 de marzo, en materia de delitos de terrorismo. Boletín Oficial del Estado, núm. 77 de 23 de noviembre de 1995, pp. 27177 a 27185.

<https://www.boe.es/boe/dias/2015/03/31/pdfs/BOE-A-2015-3440.pdf>

Portes, A. & Aparicio, R. (2013). *Investigación Longitudinal sobre la segunda generación en España: reporte de avance*. Real Instituto Elcano. Royal Institute. Recuperado de:

<http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/b99a178040b8cbc08a52feec8076bdb2/ARI34-2013-Portes-Aparicio-segunda-generacion-inmigrantes-Espana.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=b99a178040b8cbc08a52feec8076bdb2>

El Huffington Post. (2017). *¿Qué es el wahabismo, la raíz ideológica de Estado Islámico?*. Recuperado de:

https://www.huffingtonpost.es/2017/08/31/que-es-el-wahabismo-la-raiz-ideologica-de-estado-islamico_a_23192416/

Cembrero, I. (2011). El CNI alerta de que seis países musulmanes financian al islamismo. *El País*. Recuperado de:

https://elpais.com/politica/2011/07/31/actualidad/1312140952_655494.html

Maestre, A. (2017). El dinero del wahabismo de Arabia Saudí y Qatar en España. *La Marea*. Recuperado de:

<https://www.lamarea.com/2017/08/19/dinero-del-wahabismo-arabia-saudi-qatar-espana-parte-1/>

Salazar López, K. (2017). *El Wahabismo, ¿Qué es?*. Recuperado de:

<https://otralectura.com/2017/01/04/el-wahabismo-que-es/>

Salazar López, K. (2017). *Salafismo, Wahabismo y Takfirismo: ¿Qué es?*. Recuperado de:

<https://otralectura.com/2017/05/30/salafismo-wahabismo-y-takfirismo-que-es/>

L. Fombuena, C. (2014). *Concepto de Umma*. Recuperado de:

https://www.webislam.com/articulos/95635-concepto_de_umma.html

La Vanguardia. (2018). *Los antecedentes del imán de Ripoll no constaban en ningún registro policial*. Recuperado de:

www.lavanguardia.com/politica/20180809/451268491754/antecedentes-iman-ripoll-no-constaban-registro-policial-atentados.html

La Vanguardia. (2017). “¿Cómo puede ser, Younes? No he visto a nadie tan responsable como tú...”. Recuperado de:

<https://www.lavanguardia.com/politica/20170822/43731454785/educadora-social-ripoll-terroristas.html>

Pérez Colomé, J., Rodríguez, M., & Ortega Dolz, P. (2017). Cómo el imán de Ripoll creó una célula yihadista. *El País*. Recuperado de:

https://elpais.com/ccaa/2017/08/19/catalunya/1503173716_076527.html

Ortega Dolz, P. (2017). El CNI admite “contactos” con el cerebro de los atentados de Barcelona. *El País*. Recuperado de:

https://elpais.com/politica/2017/11/17/actualidad/1510900232_739084.html?rel=ms

García, J., Carranco, R., & López Fonseca, Ó. (2018). Agentes del CNI y la Guardia Civil se entrevistaron cuatro veces en prisión con el imán de Ripoll. *El País*. Recuperado de:

https://elpais.com/politica/2018/08/07/actualidad/1533640276_604698.html

Gutiérrez, Ó. (2017). El peligroso espejismo del califato. *El País*. Recuperado de:

https://elpais.com/internacional/2017/11/17/actualidad/1510933631_785638.html

Pereira, M. (2018). Una fundación islámica adquiere la casa palacio de los Condes de Ibarra. *ABC*. Recuperado de:

https://sevilla.abc.es/sevilla/sevi-fundacion-islamica-adquiere-palacio-condes-ybarra-201710032314_noticia.html

Guzmán, V. (2017). EEUU cita como ejemplo a Málaga en su plan para prevenir el radicalismo yihadista. *La Opinión De Málaga*. Recuperado de:

<https://www.laopiniondemalaga.es/malaga/2017/07/25/eeuu-cita-ejemplo-malaga-plan/946117.html>

Saiz, E. (2019). Detenido otro joven vinculado con el yihadista que quería atentar en Sevilla. *El País*. Recuperado de:

https://elpais.com/politica/2019/04/25/actualidad/1556195793_777717.html

Saiz, E., Gálvez, J.J. & López Fonseca, O. (2019). Detenido en Marruecos un supuesto yihadista que quería atentar en Sevilla, *El País*. Recuperado de:

https://elpais.com/politica/2019/04/17/actualidad/1555507252_051582.html

Europa Press (2019). *Mezquita de Sevilla responde a Vox con una jornada de puertas abiertas este martes porque "no hay nada que ocultar"*. Recuperado de:

<https://www.europapress.es/andalucia/sevilla-00357/noticia-mezquita-sevilla-responde-vox-jornada-puertas-abiertas-martes-porque-no-hay-nada-ocultar-20190421155635.html>

Manzano Moreno, E. (2017). El mito de Al-Ándalus, Eduardo Manzano Moreno, *El País*. Recuperado de:

https://elpais.com/internacional/2017/11/17/actualidad/1510935636_882011.html

González- Santiago, L. (2014). Yihadistas en Andalucía, un peligro indefinido, *Ideal*. Recuperado de:

<https://www.ideal.es/andalucia/201407/20/yihadistas-andalucia-peligro-indefinido-20140720002654.html>

Haider, S. (2016). *The Shooting in Orlando, Terrorism or Toxic Masculinity (or Both?)*. *Men and Masculinities*, 19(5), 555–565. Recuperado de:

<https://doi.org/10.1177/1097184X16664952>

Kimmel, M. S. (2003). *Globalization and its Mal(e)Contents: The Gendered Moral and Political Economy of Terrorism*. *International Sociology*, 18(3), 603–620. Recuperado de:

<https://doi.org/10.1177/02685809030183008>

García Calvo, C. (2015). El papel de las mujeres en la yihad global. *Revista Occidente*, (406), 35–48. Recuperado de:

<http://www.revistas culturales.com/xrevistas/PDF/97/1817.pdf>

Eddine B., B. (2017). *La diferencia entre el salafismo y Wahabismo*. Recuperado de:

<https://www.linkedin.com/pulse/la-diferencia-entre-el-salafismo-y-wahabismo-bahae-eddine-boumnina>

Europa Press (2011). *La Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia constata los “progresos” de España en la materia*. Recuperado de:

<https://www.europapress.es/sociedad/noticia-comision-europea-contra-racismo-intolerancia-constata-progresos-espana-materia-20110208124842.html>